

Guadalajara, Jalisco, 10 de marzo de 2015

Lic. Francisco de Paúl Jiménez Mejía
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento
de Gómez Farías, Jalisco
Calle Leandro Valle núm. 5
C.P. 49120

Asunto: Orden de Verificación 115/2015

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren los artículos 35 y 38 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; del 229 al 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; el 19 fracciones V y VI del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; así como el Convenio de Coordinación, Participación y Ejecución de Obra Pública celebrado entre el Gobierno del Estado y el Municipio, le notifico que se ha instruido al Ing. Oscar Pichardo Torres, supervisor adscrito a la Dirección General de Verificación y Control de Obra, para que lleve a cabo la verificación física y documental de la obra denominada: **"Equipamiento de pozo de agua potable en la colonia El Colorín en San Andrés Ixtlán."**, en el municipio de **Gómez Farías**, con un monto de **\$335,426.60**, según Convenio antes señalado de fecha 29 de agosto de 2014, **ejecutada por el H. Ayuntamiento de Gómez Farías, Jalisco**, a su digno cargo, **a partir del 20 de marzo de 2015.**

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar instrucciones para que se le otorguen las facilidades y el apoyo que requiera el personal asignado para el cumplimiento de las actividades encomendadas, así como enterar mediante copia del presente al personal responsable de la obra, con el objeto de atender los aspectos técnicos de la verificación y de asistir al personal delegado en su visita.

Lo anterior para su conocimiento y efectos a que haya lugar, al tiempo que le reitero las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo, No Reelección"

Juan José Bañuelos Guardado
Mtro. Juan José Bañuelos Guardado
Contralor del Estado

- c.c. **Ing. Roberto Dávalos López.**- Secretario de Infraestructura y Obra Pública.- Prolongación Av. Alcalde núm. 1351, Edificio "B", colonia Miraflores, C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco.- Para conocimiento.
- Mtro. David Trujillo Cuevas.**- Encargado del Despacho de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social.- Av. Circunvalación Jorge Álvarez del Castillo 1087, Mezquitán Country, Guadalajara, Jalisco.- Para conocimiento.
- Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida.**- Secretario de Planeación, Administración y Finanzas - Pedro Moreno # 281, 3.º Piso, colonia Centro Histórico, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco.- Para conocimiento.
- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.**- Director General de Verificación y Control de Obra de la Contraloría del Estado.- Pasaje de los Ferrovejeros núm. 70, 3.º Piso, Plaza Tapatía.- Para conocimiento.
- Lic. Edgar Valdivia Ahumada.**- Director de Área de Obra Directa de la Contraloría del Estado.- Pasaje de los Ferrovejeros núm. 70, 3.º Piso, Plaza Tapatía.- Para conocimiento.

LEB/NEVA/FJCS/rmmp*

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001



Contraloría del Estado

GOB. DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

12 MAR. 2015

DESPACHADO

OFICIALÍA DE PARTES

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx